



Proyecto sobre el fortalecimiento de la independencia judicial y del Estado de derecho en Venezuela

SEMINARIO **"Responsabilidad profesional, civil y penal de los abogados"**

Martes 24 de Septiembre de 2013
Hotel Miranda, Salón Adícora
Coro

08:30-09:00	Bienvenida e inscripción de los participantes
09:00-09:10	Palabras de apertura Dr. Humberto Prado , Coordinador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Federación de los Colegios de Abogados de Venezuela
09:10-12:45	Sesión I: Principios éticos, normas de conducta, y límites de la inmunidad de los abogados: la importancia de mantener la integridad de la profesión Dr. Wilme Pereira , Presidente del Colegio de Abogados, Estado Falcón <i>"El desafío de administrar justicia en materia disciplinaria respecto de los abogados"</i> Dr. Alejandro Salinas , Asesor del Centro para la Independencia de Magistrados y Abogados de la Comisión Internacional de Juristas <i>"Régimen disciplinario de los abogados y códigos de conducta: la experiencia chilena"</i> Dra. Guelcy González , Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Falcón <i>"Luces y sombras del ejercicio de la profesión: cuando somos civil y penalmente responsables los abogados"</i>
10:45-11:00	Descanso
12:45-14:00	Almuerzo
14:00-17:00	Sesión II: Las obligaciones profesionales de los abogados y su responsabilidad en la protección y promoción del Estado de derecho



Dra. Blanca Rosa Mármol de León, Magistrada Emérita,
Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela

"Los abogados litigantes en litigios ante el Tribunal Supremo de Justicia: funciones específicas y desafíos"

Dr. Humberto Prado, Coordinador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Federación de los Colegios de Abogados de Venezuela

"La integración de la defensa de los derechos humanos en los litigios ordinarios"

15:15-15:30

Descanso

17:00-17:10

Discurso de cierre

Dr. Wilme Pereira, Presidente del Colegio de Abogados, Estado Falcón